****

**AVANCE DE GLOSAS PRESUPUESTARIAS**

**AÑO 2021**

**Glosa 08:**

El Ministerio informará trimestralmente a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos acerca de las modificaciones a los Manuales de Diseño y Construcción que permitan realizar obras por etapas y de bajo estándar.

**DIRECCION DE OBRAS HIDRAULICAS**

**En la División de Cauces** (Obras Fluviales y Aguas Lluvias), “no hay en curso modificaciones a manuales”.

**En la División de Riego,** la DOH desarrolló un Manual Básico de Diseño de Embalses aprobado por resolución DOH 5510 de fecha 17 de oct. 2019. Actualmente se trabaja en forma coordinada con CNR para buscar mecanismos que permitan agilizar los procesos para ejecutar obras por etapas y de bajo estándar.

**Agua Potable Rural**

Este documento fue oficializado por la Dirección de Obras Hidráulicas en la Resolución Exenta DOH N° 4724 de fecha 10 de septiembre de 2019 y se encuentra publicado en la página web del Programa de Agua potable Rural http://www.doh.gov.cl/APR/documentos/Documents/Manual%20Criterios%20de%20Dise%C3%B1o%20APR.pdf.

Actualmente, dada la entrada en vigencia de la Ley 20.998 el día 20 de noviembre de 2020, se está trabajando en actualizar los criterios de diseño de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de dicha Ley, así como incorporar recomendaciones de otros servicios, para lo cual se han hecho reuniones de trabajo con el Ministerio de Desarrollo Social y la Superintendencia de Servicios Sanitarios. Dicha actualización estará publicada antes de noviembre de 2021.